



Acta Sesión Ordinaria No. 75 octubre uno, 2020

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del uno de octubre del dos mil veinte, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María del Consuelo Carmona Salas, María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Martín Juárez Córdova, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Sonia Mendoza Díaz, Vianey Montes Colunga, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, Laura Patricia Silva Celis, Alejandra Valdes Martínez, Oscar Carlos Vera Fabregat, Ricardo Villarreal Loo, José Antonio Zapata Meráz, y Rosa Zúñiga Luna. Pedro César Carrizales Becerra, retardo. Rolando Hervert Lara, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día, aprobado por mayoría; Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María Isabel González Tovar, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Actas sesiones: Ordinaria No. 74; y Solemne No. 46, del 24; y 25 de septiembre 2020, respectivamente, aprobadas por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María Isabel González Tovar, Martín Juárez Córdova,



Acta Sesión Ordinaria No. 75 octubre uno, 2020

Mario Lárraga Delgado, Sonia Mendoza Díaz, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio 56, Gobernador Estado, 25 septiembre presente año, 5° informe gobierno: de enterado. Oficio 102, organismo agua Tanquián de Escobedo, 15 septiembre año en curso, recibido 21 mismo mes y año, estados financieros abril-junio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 3517, DIF Tamuín, 14 agosto presente año, recibido 21 septiembre mismo año, informe financiero 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 3508, DIF Tamuín, 10 agosto año en curso, recibido 21 septiembre mismo año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 2, DIF San Vicente Tancuayalab, 10 julio presente año, recibido 21 septiembre mismo año, informe financiero 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1, DIF San Vicente Tancuayalab, 15 abril año en curso, recibido 21 septiembre mismo año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 156, DIF Tanlajás, 8 abril presente año, recibido 21 septiembre mismo año, 1er informe financiero trimestral: a Comisión de Vigilancia. Oficio 272, DIF Tanlajás, 15 junio año en curso, recibido 21 septiembre mismo año, 2° informe financiero trimestral: a Comisión de Vigilancia. Oficio 5, contralor interno DIF Villa de Guadalupe, 15 febrero 2019(sic), recibido 21 septiembre presente año, dictamen estados financieros enero 2019(sic): a Comisión de Vigilancia. Oficio 8, contralor interno DIF Villa



Acta Sesión Ordinaria No. 75 octubre uno, 2020

de Guadalupe, 15 marzo 2019(sic), recibido 21 septiembre año en curso, dictamen estados financieros febrero 2019(sic): a Comisión de Vigilancia. Oficio 10, contralor interno DIF Villa de Guadalupe, 15 abril 2019(sic), recibido 21 septiembre presente año, dictamen estados financieros marzo 2019(sic): a Comisión de Vigilancia. Oficio 25, contralor interno DIF Villa de Guadalupe, 10 septiembre año en curso, recibido 21 mismo mes y año, dictamen estados financieros agosto: a Comisión de Vigilancia. Oficio 22, contralor interno DIF Villa de Guadalupe, 10 agosto presente año, recibido 21 septiembre mismo año, dictamen estados financieros julio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 118, organismo agua Ciudad Valles, 15 junio año en curso, recibido 21 septiembre mismo año, informe financiero 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 58, DIF Matehuala, 10 julio año en curso, recibido 21 septiembre mismo año, notifica balance presupuestario 2° trimestre saldo negativo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 56, DIF Matehuala, 10 julio presente año, recibido 21 mismo mes y año, informe financiero abril-junio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 97, organismo agua Villa de la Paz, 21 septiembre año en curso, estados financieros 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 96, organismo agua Villa de la Paz, 21 septiembre presente año, estados financieros 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 146, presidenta Zaragoza, 21 septiembre año en curso, recibido 25 mismo



Acta Sesión Ordinaria No. 75 octubre uno, 2020

mes y año, solicita autorizar desincorporar 35 vehículos inservibles: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación. Oficio 658, presidente Tampamolón Corona, 23 junio presente año, recibido 25 septiembre mismo año, inventario: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 244, ayuntamiento Tampamolón Corona, 15 abril año en curso, recibido 25 septiembre mismo año, cuenta pública 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 258, ayuntamiento Tampamolón Corona, 12 junio presente año, recibido 25 septiembre mismo año, cuenta pública 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 11, contralor interno DIF Villa de Guadalupe, 15 mayo 2019(sic), recibido 21 septiembre año en curso, dictamen estados financieros abril 2019(sic): a Comisión de Vigilancia. Oficio 1874, Cámara Diputados, 19 marzo presente año, recibido 21 septiembre mismo año, exhorta homologar legislación con Ley General Inclusión Personas con Discapacidad que incluya estándares convención en la materia: a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género. Oficio 2170, Cámara Diputados, 19 marzo año en curso, recibido 21 septiembre mismo año, exhorta expedir leyes que regulen creación y funcionamiento institutos de planeación municipal: a Comisión de Desarrollo Económico y Social. Oficio 2275, Comisión Permanente, 5 agosto presente año, recibido 21 septiembre mismo año, exhorta armonizar marco legal en materia



Acta Sesión Ordinaria No. 75 octubre uno, 2020

educativa: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Oficio 2273, Comisión Permanente, 5 agosto año en curso, recibido 21 septiembre mismo año, rechaza reformas implementación PIN parental por considerarlas violatorias derechos niñas, niños, y adolescentes; exhorta respetar derecho a educación laica, científica, equitativa, inclusiva, intercultural, integral y de excelencia, con enfoque de derechos humanos, igualdad sustantiva e interés superior niñez: a comisiones de, Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Ocurso, juzgado 8° distrito en Estado, 23 septiembre presente año, recibido 28 mismo mes y año, notifica resolución 1er. tribunal colegiado materias civil y administrativa 9° circuito, amparo en revisión administrativa 273/2019, interpuesto por autoridades responsables y diverso tercero interesado; así como revisión adhesiva interpuesta por quejosa contra sentencia juicio amparo indirecto 1169/2017-V: a comisiones de, Justicia; y Gobernación. Circular 11, Congreso Aguascalientes, 3 septiembre año en curso, recibida 21 mismo mes y año, apertura, clausura y directiva 2° periodo extraordinario, segundo año: archívese. Circular s/n, Congreso Hidalgo, 5 septiembre presente año, recibida 21 mismo mes y año, clausura 2° receso segundo año; y directiva septiembre: archívese. Circular s/n, Congreso Hidalgo, 4 septiembre año en curso, recibida 21 mismo mes



Acta Sesión Ordinaria No. 75 octubre uno, 2020

y año, apertura, clausura y directiva 5° periodo extraordinario: archívese. Oficio 944, Congreso Chihuahua, uno septiembre presente año, recibido 21 mismo mes y año, directiva septiembre 2020-agosto 2021 e inicio 1er periodo ordinario: archívese. Oficio 86, Congreso Querétaro, 27 agosto año en curso, recibido 22 septiembre mismo año, exhorta a Congreso Unión no abrogar Ley que Crea Fideicomiso que Administrará Fondo Apoyo Social para Extrabajadores Migratorios Mexicanos: a Comisión de Asuntos Migratorios. Escrito, Luis Cortes Hernández, 14 septiembre presente año, recibido 21 mismo mes y año, solicita información y devolución anexos: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Iniciativas. Oscar Carlos Vera Fabregat, la que insta REFORMAR el artículo 126 en su fracción II el inciso a); y ADICIONAR al artículo 92 el párrafo octavo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. La que busca autorizar al ayuntamiento de Coxcatlán donar ciento diecinueve predios en Lomas de San Lorenzo, a igual número de personas; presidenta municipal: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación. La que promueve REFORMAR los artículos, 30 en su fracción IV, y 37 en su párrafo último; y ADICIONAR al artículo 47 la fracción XIII, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí;



Acta Sesión Ordinaria No. 75 octubre uno, 2020

Emmanuel Adrián Gutiérrez de la Fuente: a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género. Marite Hernández Correa, la que impulsa EXPEDIR la Ley de Asociaciones Mutualistas para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Económico y Social. María Isabel González Tovar, la que propone REFORMAR el artículo 154, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Trabajo y Previsión Social. José Antonio Zapata Meráz, la que requiere REFORMAR el artículo 64 en su fracción XVI; y ADICIONAR fracción al mismo artículo 64, ésta como XVII, por lo que actual XVII pasa a ser fracción XVIII, de la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad, del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Económico y Social. Martha Barajas García, la que insta REFORMAR el artículo 87 en su fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública. La que plantea MODIFICAR estipulaciones de los artículos, 5°, 13, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 34, 35, 36, 51, 56, 57, y 66, de la Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí; Blanca Esmeralda Ramos Rodríguez, y Luis Eduardo Infante Núñez: a Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Angélica Mendoza Camacho, la que plantea REFORMAR los artículos, 10 en su fracción I,



Acta Sesión Ordinaria No. 75 octubre uno, 2020

y 11 en sus fracciones, I, y II, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión del Agua. Angélica Mendoza Camacho, la que promueve REFORMAR el artículo 163 en sus fracciones, VI, y VII; y ADICIONAR al mismo artículo 163 la fracción VIII, y párrafo último, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. María Isabel González Tovar, la que impulsa REFORMAR los artículos, 1°, 5°, 48, y 102, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Trabajo y Previsión Social. Martín Juárez Córdova, la que propone REFORMAR el artículo 47 en su fracción VI, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. Cándido Ochoa Rojas, la que pretende REFORMAR el artículo 368 en su párrafo segundo, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia; Pedro César Carrizales Becerra, la que requiere MODIFICAR estipulaciones de los artículos, 3°, 13, y 27, de la Ley General de Salud: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Salud y Asistencia Social. Rosa Zúñiga Luna, la que insta REFORMAR el artículo 317 en sus fracciones, II, III, y IV; y ADICIONAR al mismo artículo 317 la fracción V, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Dictámenes; aprobado por mayoría dispensar la lectura; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y María del Rosario Sánchez Olivares, no se



Acta Sesión Ordinaria No. 75 octubre uno, 2020

manifestaron. Se pronunció por la negativa Oscar Carlos Vera Fabregat. Con el consentimiento expreso y público a pregunta de la Presidente de la Directiva, el diputado Rubén Guajardo Barrera, no se leyó en cada dictamen de los números tres al nueve, su voto particular adjunto. Derechos Humanos, Igualdad y Género: que modifica ley; intervinieron, en contra Oscar Carlos Vera Fabregat; en pro Martín Juárez Córdova, y Alejandra Valdes Martínez; suficientemente discutido por mayoría; Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 24 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Pedro César Carrizales Becerra, ausente; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 1º en su fracción I, 2º en su párrafo primero, 4º en su fracción IV, 13 en sus fracciones, XIII, y XIV, 22 en su párrafo cuarto, 26 en sus párrafos, primero, y segundo, en su fracción I, y en sus párrafos, octavo, noveno, y décimo, 29 en su párrafo primero, y en su fracción III, 30 en su párrafo primero, y en sus fracciones, I, II, IV, y V, y 100 en su fracción II; y ADICIONA a y los artículos, 13 la fracción XV, 26 cinco párrafos, éstos como décimo primero a décimo quinto, 30 la fracción VI, 30 BIS a 30 SEPTENDECIES, y 31 tres párrafos, éstos como, segundo, tercero, y octavo, por lo que actuales segundo



Acta Sesión Ordinaria No. 75 octubre uno, 2020

a quinto, pasan a ser párrafos cuarto a séptimo, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales. Agua: que ADICIONA al artículo 172 el párrafo cuarto, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí; intervinieron, en contra Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; para consideraciones Oscar Carlos Vera Fabregat; derivado de las observaciones la dictaminadora lo retiró. Receso de 10:55 a 11:55 horas. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, por las comisiones de, Gobernación; y Justicia, notificó enmiendas suscritas por unanimidad de los integrantes de éstas, a los dictámenes números tres a once; ajustes que se incorporan legalmente a los nueve dictámenes, por lo que al votarse éstos, será en los nuevos términos dados a conocer, cuya parte medular es advertir que se ratifica a los magistrados numerarios en los términos que expresamente estipula el párrafo tercero del artículo 97 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Gobernación; y Justicia: que ratifica a magistrado numerario; y voto particular de Rubén Guajardo Barrera; intervinieron, en contra Oscar Carlos Vera Fabregat; consideraciones de: Edgardo Hernández Contreras, Cándido Ochoa Rojas, y Eugenio Guadalupe Govea Arcos; suficientemente discutido por mayoría; Edgardo Hernández Contreras, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron.



Acta Sesión Ordinaria No. 75 octubre uno, 2020

Receso de 12:25 a 14:05 horas. Votación por cédula: 3 votos a favor; 6 abstenciones; y 17 votos en contra; y un voto nulo; en consecuencia, al resultar veintisiete votos y sólo estar presentes 26 diputados por acuerdo de la Directiva y las dos comisiones dictaminadoras, se anula la votación; se procede a realizar nueva votación por cédula: 3 votos a favor; 6 abstenciones; y 17 votos en contra; por tanto, al no reunir el Licenciado Luis Fernando Gerardo González la mayoría calificada que requiere expresamente el párrafo segundo del artículo 97 de la Constitución Política del Estado, se notifica al Ejecutivo Local para que proceda en consecuencia. Gobernación; y Justicia: que ratifica a magistrada numeraria; y voto particular de Rubén Guajardo Barrera; intervino para consideraciones Oscar Carlos Vera Fabregat; suficientemente discutido por mayoría; Oscar Carlos Vera Fabregat, y Ricardo Villarreal Loo, no se manifestaron; votación por cédula: 15 votos a favor; 3 abstenciones; y 8 votos en contra; por tanto, al no reunir la Licenciada Graciela González Centeno la mayoría calificada que requiere expresamente el párrafo segundo del artículo 97 de la Constitución Política del Estado, se notifica al Ejecutivo Local para que proceda en consecuencia. Gobernación; y Justicia: que ratifica a magistrada numeraria; y voto particular de Rubén Guajardo Barrera; sin discusión; votación por cédula: 20 votos a favor; 6 votos en contra; por tanto, se ratifica por mayoría calificada como magistrada



Acta Sesión Ordinaria No. 75 octubre uno, 2020

numeraria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, a la Licenciada Rebeca Anastacia Medina García, conforme los términos que expresamente estipula el párrafo tercero del artículo 97 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales; asimismo, para atender lo dispuesto en el artículo Segundo Transitorio del Decreto aprobado, notifíquese de inmediato a la magistrada su ratificación, y cítesele para que se le tome protesta de ley en Sesión Solemne que se celebrará hoy mismo, al concluir esta sesión. Gobernación; y Justicia: que ratifica a magistrado numerario; y voto particular de Rubén Guajardo Barrera; sin discusión; votación por cédula: 18 votos a favor; 8 votos en contra; por tanto, se ratifica por mayoría calificada como magistrado numerario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, al Licenciado Juan Paulo Almazán Cue, conforme los términos que expresamente estipula el párrafo tercero del artículo 97 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales; asimismo, para atender lo dispuesto en el artículo Segundo Transitorio del Decreto aprobado, notifíquese de inmediato al magistrado su ratificación, y cítesele para que se le tome protesta de ley en Sesión Solemne que se celebrará hoy mismo, al concluir esta sesión. Gobernación; y Justicia: que ratifica a magistrado numerario; y voto particular de



Acta Sesión Ordinaria No. 75 octubre uno, 2020

Rubén Guajardo Barrera; sin discusión; votación por cédula: 8 votos a favor; 4 abstenciones; 14 votos en contra; por tanto, al no reunir el Licenciado Arturo Morales Silva la mayoría calificada que requiere expresamente el párrafo segundo del artículo 97 de la Constitución Política del Estado, se notifica al Ejecutivo Local para que proceda en consecuencia. Gobernación; y Justicia: que ratifica a magistrada numeraria; y voto particular de Rubén Guajardo Barrera; sin discusión; votación por cédula: 12 votos a favor; 13 votos en contra; Pedro César Carrizales Becerra, ausente; por tanto, al no reunir la Licenciada María Refugio González Reyes la mayoría calificada que requiere expresamente el párrafo segundo del artículo 97 de la Constitución Política del Estado, se notifica al Ejecutivo Local para que proceda en consecuencia. Gobernación; y Justicia: que ratifica a magistrada numeraria; y voto particular de Rubén Guajardo Barrera; sin discusión; votación por cédula: 16 votos a favor; 9 votos en contra; Pedro César Carrizales Becerra, ausente; por tanto, al no reunir la Licenciada María del Rocío Hernández Cruz, la mayoría calificada que requiere expresamente el párrafo segundo del artículo 97 de la Constitución Política del Estado, se notifica al Ejecutivo Local para que proceda en consecuencia. Receso de 16:00 a 16:15 horas. Gobernación; y Justicia: que ratifica a magistrada numeraria; y voto particular de Rubén Guajardo Barrera; sin discusión; votación por cédula: 21 votos a favor;



Acta Sesión Ordinaria No. 75 octubre uno, 2020

4 votos en contra; Pedro César Carrizales Becerra, ausente; por tanto, se ratifica por mayoría calificada como magistrada numeraria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, a la Licenciada Olga Regina García López, conforme los términos que expresamente estipula el párrafo tercero del artículo 97 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales; asimismo, para atender lo dispuesto en el artículo Segundo Transitorio del Decreto aprobado, notifíquese de inmediato a la magistrada su ratificación, y cítesele para que se le tome protesta de ley en Sesión Solemne que se celebrará hoy mismo, al concluir esta sesión. Receso de 16:30 a 16:40 horas. Gobernación; y Justicia: que ratifica a magistrado numerario; y voto particular de Rubén Guajardo Barrera; sin discusión; votación por cédula: 12 votos a favor; 2 abstenciones; 11 votos en contra; Pedro César Carrizales Becerra, ausente; por tanto, al no reunir el Licenciado Juan José Méndez Gatica la mayoría calificada que requiere expresamente el párrafo segundo del artículo 97 de la Constitución Política del Estado, se notifica al Ejecutivo Local para que proceda en consecuencia. Agua: que desecha iniciativa; intervino en contra Oscar Carlos Vera Fabregat; suficientemente discutido por mayoría; Rubén Guajardo Barrera, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Ricardo Villarreal Loo; votación nominal: 13 votos a favor; 11 votos en contra de: Paola Alejandra



Acta Sesión Ordinaria No. 75 octubre uno, 2020

Arreola Nieto, María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Martín Juárez Córdova, Vianey Montes Colunga, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, Laura Patricia Silva Celis, Alejandra Valdes Martínez, y Oscar Carlos Vera Fabregat; Pedro César Carrizales Becerra, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedente la iniciativa que proponía ADICIONAR al artículo 167 el párrafo quinto, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Salud y Asistencia Social: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal: 19 votos a favor; 5 votos en contra de: María del Consuelo Carmona Salas, Marite Hernández Correa, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, y Alejandra Valdes Martínez; Pedro César Carrizales Becerra, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedente iniciativa que impulsaba ADICIONAR artículo, éste como 14, por lo que actual 14 pasaba a ser artículo 15, de la Ley de Protección de Madres, Padres y Tutores Solteros del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Puntos de Acuerdo. Oscar Carlos Vera Fabregat, el que plantea exhortar a las secretarías de Salud: Federal, y Estatal, implementar estrategias eficientes y eficaces para mejorar condiciones de trabajo de profesionales de la



Acta Sesión Ordinaria No. 75 octubre uno, 2020

salud, incluidos especialistas, médicos generales, enfermeros, camilleros y personal en general al interior de hospitales, clínicas o centros de salud; asimismo, si presupuesto institucional lo permite, analizar impacto en éste para asignar a todos los anteriores, bono económico de riesgo mensual por trabajo o servicios prestados durante tiempo que dure crisis de salud pública; en votación nominal con 20 votos a favor; una abstención; y 4 votos en contra; Pedro César Carrizales Becerra, ausente; por tanto, por mayoría es de urgente y obvia resolución; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; Pedro César Carrizales Becerra, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. María Isabel González Tovar, el que pretende exhortar al Congreso de la Unión, expedir de manera urgente legislación procedimental única en materia civil y familiar, a que hace referencia la fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en votación nominal con 21 votos a favor; una abstención; y un voto en contra; Paola Alejandra Arreola Nieto, Pedro César Carrizales Becerra, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez, ausentes; por tanto, por mayoría es de urgente y obvia resolución; sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; 3 abstenciones de: Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, y Angélica Mendoza Camacho; voto en contra de Mario Lárraga Delgado; Pedro César Carrizales



Acta Sesión Ordinaria No. 75 octubre uno, 2020

Becerra, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. Asuntos Generales. Marite Hernández Correa; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, y María Isabel González Tovar, posicionamientos. Concluido el orden del día se citó de inmediato a Sesión Solemne en este recinto; y a Sesión Ordinaria presencial, el jueves ocho de octubre a las 10:00 horas. Finalizó la sesión a las diecisiete horas con treinta minutos.

Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva

Primera Secretaria
Diputada
Laura Patricia
Silva Celis

Presidenta
Diputada
Vianey
Montes Colunga

Segunda Secretaria
Diputada
Rosa
Zúñiga Luna